

Crédito Personal Afirme. Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de Crédito. El importe del crédito a otorgar se determina de acuerdo a capacidad de pago. **Costo Anual Total (CAT) Promedio 36.9% sin IVA**, informativo, calculado al 31 de marzo del 2023. Vigencia de la oferta al 30 de septiembre del 2023 por apertura de Crédito. **Tasa de Interés Ordinaria Anual Fija de 27.8% sin IVA**. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en tu sucursal y en www.afirme.com.mx o llamando al 81 8318 3990. Banca Afirme S.A Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.